Teniendo en cuenta las disposiciones internas establecidas en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA presento el siguiente informe del estado de ejecución del contrato que se relaciona a continuación:

DATOS GENERALES

Datos del supervisor:

Nombre del Interventor:	ELVER IBAN GUTIERREZ TRIANA
Dependencia:	Dirección Técnica de Administración y Fomento DTAF
Cargo del funcionario:	Profesional 2028-15
Periodo de supervisión:	01/11/2023 -31/12/2023

Datos del Interventor Externo:

Interventor:	UNION TEMPORAL AUNAP
Nit:	901766484-7
Representante Legal:	DIEGO ANDRES MARTINEZ JEREZ
Número del contrato:	512 -2023
Periodo en que ejerció la Interventoría:	01/11/2023- 31/12/2023

Datos del Contrato:

Contrato No. y vigencia:	503 -2023
Fecha de suscripción:	13/10/2023
Contratista:	CONSORCIO REMODELACIONES A&V
NIT:	901.192.425-8
Representante legal:	Francisco Javier Villanueva Tovar
C.C:	12.370.591
Objeto:	Contratar por el sistema de precios unitarios fijos el mantenimiento a componentes de las estaciones de acuicultura a cargo de la Aunap en los municipios de Gigante- Huila y Repelón- Atlántico
Plazo inicial de ejecución:	Hasta el 31/12/2023
Ampliación de plazo:	No aplica
Plazo total:	Hasta el 31/12/2023
Fecha de inicio:	01/11/2023
Fecha de finalización:	31/12/2023
Valor inicial contrato:	1.004.193.462
Valor adicional:	No aplica
Valor anticipo recibido:	$200.838.692,40
Valor multas:	No hubo multas
Valor total:	1.004.193.462
Porcentaje de ejecución:	100%
Informe final:	Informe final de obra
Fecha del informe:	21/03/2024

EJECUCIÓN TÉCNICA

No.	% CUMPLIMIENTO	ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONAL	SOPORTE
1	100	*El Consorcio y la interventoría suscriben acta inicio para el 01 de noviembre.*	Acta de inicio fechada el 01/11/2023
2	100	*El consorcio envió a la interventoría los documentos precontractuales y contractuales, reporte de documentos del personal y maquinaria, como también archivos técnicos de la ejecución.*	Cada informe de ejecución de obra acompaña la respectiva factura para el trámite de pago de la cuenta

3	100	*El Consorcio conserva de manera estricta y confidencial la información obtenida y dispuesta en el contrato.*	No se tiene evidencia de información enviada a terceros.
4	100	*El Consorcio ejecuto el objeto del contracto en su alcance y responsabilidad, eximiendo a la interventoría y a la AUNAP de todo vínculo laboral, jurídico y perjuicio.*	Acta de recibo final de obra del 31/12/2023.
5	100	*El Consorcio cumplió con el objeto del contrato de conformidad a las especificaciones del proceso precontractual y contractual.*	Acta de recibo final de obra e informe final de interventoría del 31/12/2023.
6	100	*El Consorcio realizo los pagos de los aportes de Sistema General de Seguridad Social Integral, se anexan los soportes de pago y planillas pagadas.*	Soportes anexados en los 3 informes de obra, Informe 1 04-12-23, Informe de obra 2. 28-12-23, Informe de obra 3 31-12-23
7	100	*El Consorcio, la interventoría y la supervisión documentan el desarrollo y ejecución del contrato frente a cada actividad, destacando que no se presentan dificultades.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Correspondencia enviada, actas de comité. Informes semanales de obra.
8	100	*El Consorcio presenta este informe de ejecución final a 31 de diciembre del 2023; en función de las obligaciones y solicitudes de la interventoría y supervisión.*	Acta de recibo final de obra e informe final de interventoría del 31/12/2023.
9	100	*El Consorcio defiende las actuaciones e intereses de la AUNAP, pues se actúa con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Actas de comité.
10	100	*EL Consorcio conoce y acata el manual de contratación de la AUNAP.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Correspondencia enviada, actas de comité.
11	100	*El Consorcio mantuvo comunicación directa e informó a la interventoría y supervisión de actuaciones, hechos y actos que afectan el contrato y la AUNAP.*	No hubo actuaciones, hechos ni actos que afectaron el desarrollo del contrato. Se corrobora información con Actas de comité.
12	100	*El Consorcio constituyo las garantías indicadas en el contrato, fueron actualizadas a acta de inicio, aprobadas por la interventoría y supervisión.*	Actualización de pólizas de acuerdo a suscripción de acta de inicio. Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Correspondencia enviada.
13	100	*El Consorcio no ha cambiado de domicilio e información de contacto.*	A la fecha se mantiene la misma información de contacto y domicilio por parte del consorcio.
14	100	*EL Consorcio mantiene y mantendrá indemne a toda costa a la AUNAP de juicios, reclamos, demandas y responsabilidades de toda naturaleza.*	Acta de recibo final de obra del 31/12/2023. El consorcio no presento ningún tipo de juicio, reclamo, demanda o responsabilidad a la entidad AUNAP.
15	100	*El Consorcio actúa con lealtad y buena fe en todos las contractuales.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Correspondencia enviada, actas de comité.
16	100	*El Consorcio y sus participantes acatan y ejercen sus derechos y deberes conforme a la ley 80 del 1993.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Correspondencia enviada, actas de comité. Informes semanales de obra.

17	100	*El consorcio acató y cumplió todas las directrices de la interventoría y supervisión, para el cumplimiento del alcance del contrato.*	Acta de recibo final de obra del 31/12/2023.
II. OBLIGACIÓN EQUIDAD DE GÉNERO			
No.		**ESTADO DE CUMPLIMIENTO**	
1	100	*EL Consorcio fomento los valores de igualdad, equilibrio, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de género en el desarrollo del contrato.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Correspondencia enviada, actas de comité. Informes semanales de obra.
III. OBLIGACIÓN GENERAL AMBIENTAL			
No.		**ESTADO DE CUMPLIMIENTO**	
1		*El Consorcio dio cumplimiento a la política de cero papeles y vela por el cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión de ambiental, realiza una adecuada gestión integral de los residuos y un uso eficiente de agua y energía.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Componente ambiental.
IV. OBLIGACIÓN GENERAL DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD			
ORDEN		**ESTADO DE CUMPLIMIENTO**	
1	100	*El Consorcio implementa un Plan de Aplicación de Protocolo de Seguridad/Sanitario para la obra (PAPSO), conforme medidas por las autoridades y siendo responsable del cuidado del personal y la aplicación de las buenas prácticas, para lo cual exonera a la AUNAP de cualquier afectación de salud sobre personal dispuesto.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Componente SST y componente ambiental.
V. OBLIGACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
No.		**ESTADO DE CUMPLIMIENTO**	
1	100	*El Consorcio certifica el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se anexa documento firmado por el profesional responsable.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Componente SST.
VI. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA			
No.		**ESTADO DE CUMPLIMIENTO**	
1	100	*El Consorcio ejecuto las obras objeto del proyecto de acuerdo a la propuesta presentada y el cronograma aprobado, conforme a la normatividad vigente.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Correspondencia enviada, actas de comité. Informes semanales de obra. Acta de recibo final de obra del 31/12/2023.
2	100	*El consorcio ha presentado y presentara los debidos planos finales de cada actividad realizada conforme al pertinencia y detalle acordado con la interventoría y supervisión.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Planos récord.

3	100	*El Consorcio posee y ejerce, la dirección y control técnico de los trabajos, actividades, materiales, equipos para la correcta ejecución del proyecto, así también para las debidas garantías.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Correspondencia enviada, actas de comité. Informes semanales de obra.
4	100	*El Consorcio siguió un cronograma aprobado por la interventoría y presenta este informe de seguimiento a la ejecución del proyecto para el periodo final a 31 de diciembre del 2023.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Programación de obra.
5	100	*El Consorcio responde por la garantía y estabilidad de la obra, como de sus derivadas responsabilidades contractuales.*	Actualización de pólizas de acuerdo a suscripción de acta de inicio. Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Correspondencia enviada.
6	100	*El Consorcio cumplió con el equipo necesario para el personal requerido.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Correspondencia enviada, actas de comité. Informes semanales de obra.
7	100	*El Consorcio designo y mantiene el personal exigido y cuenta con la aprobación de la interventoría y supervisión.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Componente SST y correspondencia e vianda,
8	100	*El Consorcio mantiene, provee e instala la debida señalización y orientación en cada lugar, frente y recinto de trabajo.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Componente SST y correspondencia enviando,
9	100	*El Consorcio cuenta la debida señalización y medidas para garantizar el servicio y seguridad del personal de las estaciones y transeúntes de los recintos.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Componente SST y correspondencia enviando,
10	100	*El Consorcio procedió en función de medidas adecuadas para conservar y proteger los recintos, estructuras, arborización y medio ambiente.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Componente Ambiental.
11	100	*El Consorcio será responsable de todos costos por perjuicios o daños que se causen, pues se debe destacar que no se han presentados incidentes.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Correspondencia enviada, actas de comité. Informes semanales de obra. Acta de recibo final de obra del 31/12/2023.
12	100	*El Consorcio y la interventoría realizaron de manera idónea, responsable y precisa el segui miento de la ejecución de los recursos económicos.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Balance de mayores y menores cantidades.
13	100	*El Consorcio bajo su responsabilidad almaceno correctamente los materiales, herramientas y equipos al interior de las estaciones de acuicultura.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Componente Ambiental.

14	100	*El Consorcio ha venido presentando los informes mensuales acompañado cada factura de cobro. Igual el presente informe final a 31 de diciembre del 2.023.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Correspondencia enviada. Acta de recibo final de obra del 31/12/2023.
15	100	*El Consorcio realizo seguimiento y cumplimiento a la programación aprobada por la interventoría.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Correspondencia enviada. Acta de comité, Informes semanales. Acta de recibo final de obra del 31/12/2023.
16	100	*El Consorcio realizo la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, bajo las normas y reglamento vigentes.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Componente SST y correspondencia enviada.
17	100	*El Consorcio contó con el personal idóneo y especializado para la ejecución del proyecto en todas sus etapas.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Componente SST y correspondencia enviada.
18	100	*El Consorcio cuenta con el personal idóneo, cualificado y calificado para la ejecución del proyecto, conforme aprobación de la interventoría.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Componente SST y correspondencia enviada.
19	100	*EL consorcio y la interventoría realizaron seguimiento, control y actualización del presupuesto de obra.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Balance de mayores y menores cantidades.
20	100	*El Consorcio contó con el debido manejo y retiro de residuos generados en cada actividad, conforme a la normatividad vigente, con el objeto de tener ambientes y recintos en perfecto estado.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Componente Ambiental.
21	100	*El Consorcio será responsable de todos costos por perjuicios o daños que se causen, pues se debe destacar que no se han presentados incidentes.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Componente SST y correspondencia enviada. Nota. No se presentaron incidentes.
22	100	*El Consorcio utiliza, suministra e instala materiales nuevos y de primera calidad para la correcta ejecución del contrato.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Informes semanales y correspondencia enviada.
23	100	*El Consorcio es garante de las responsabilidades de calidad, fallas y deterioro dentro del alcance del contrato, buen uso y objeto de las intervenciones, pues también se cuenta con las debidas pólizas de estabilidad.*	Actualización de pólizas de acuerdo a suscripción de acta de inicio. Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Correspondencia enviada.
24	100	*El Consorcio y la interventoría refirieron e informaron atentamente a la supervisión de la ejecución del contrato, remitiendo el balance del contrato y las posibles actividades adicionales o no ejecutables de acuerdo a cada caso; donde se resalta que el contrato no cuenta con modificaciones o cambios en su alcance.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Balance de mayores y menores cantidades.
25	100	*El Consorcio y la interventoría realizaron seguimiento, control de actividades y capítulos de la ejecución, pero no se cuenta con recintos o capí tulos completos terminados y para lo cual se cuenta con recibos parciales.*	Acta de recibo final de obra del 31/12/2023.

26	100	*El Consorcio desarrollo el proyecto bajo los esfuerzos y labores de cumplir el objeto, obligaciones y alcance del contrato.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Correspondencia enviada, actas de comité. Informes semanales de obra. Acta de recibo final de obra del 31/12/2023.
27	100	*El Consorcio y la interventoría realizaron seguimiento al balance presupuestal para determinar mayores y menores cantidades, así como posi- bles actividades a no ejecutar como también ítem nuevos (no previstos), de lo cual la supervisión presenta conocimiento y aprobación de esta ejecución.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Balance de mayores y menores cantidades de obra. Correspondencia enviada.
28	100	*El Consorcio tiene conocimiento y sometimiento a la normatividad vigente de contratación y tramites de contratos de obra pública; bajo la responsabilidad que este implica.*	Consorcio cuenta con el completo conocimiento de la normatividad vigente de contracción y tramites de contratos de obra pública.
29	100	*El Consorcio presento informe final 31 de diciembre del 2023, el cual documenta el avance de ejecución del contrato, conforme aprobación de la interventoría y supervisión del contrato.*	Informe Mensual No 3 de interventoría. Anexos, Correspondencia enviada, actas de comité. Informes semanales de obra. Acta de recibo final de obra del 31/12/2023.

MODIFICACION AL CONTRATO

En Comité de Contratación Extraordinario de la AUNAP No. 27 realizado el 26 de diciembre de 2023, se aprobó la modificación del presupuesto ejecutable del contrato, introduciendo los siguientes Nuevos Precios Unitarios NPs, procediendo Contratista e Interventor a balancear el presupuesto, sin alterar su valor, como se observa en el Acta de Recibo Final (Parcial No. 3) de Obra:

ESTACION DE REPELON					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNID**	**CANT**	**VR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
NP 01	Suministro e instalación Angulo de 1 1/4" x 3/16 horizontal en borde superior de la malla y 3 hilos en alambre de púas calibre 12 por encima de la malla.	m	317,0	$ 65.932,00	$ 20.900.444,00
NP 02	Suministro e instalación tubo galvanizado de 2" e= 2,49. Pintura tipo esmalte 2 manos.	m	75,0	$ 104.890,00	$ 7.866.750,00
NP 03	Cerramiento perimetral especial. Construcción cerramiento en malla galvanizada ojo 2" alambre calibre 10 H=2 m, poste galvanizado de 2" e= 2,49 mm h= 3,2 m, doblado extremo superior unos 0.5 m con tapa, soldado a un tubo galvanizado inferior, tubo inferior vertical enterrado en concreto de lado y lado 30 cm, postes separados cada 3 m, . Angulo de 1 1/4" x 3/16 horizontal en borde superior de la malla. 3 hilos en alambre de púas calibre 12 por encima de la malla. Pintura tipo esmalte 2 manos en ángulo, poste y malla.	m	6,3	$ 274.115,00	$ 1.726.924,50
NP 04	Suministro e instalación de portón para acceso batiente doble, en malla galvanizada ojo 2" alambre calibre 10 H=2 m, poste galvanizado de 2" e= 2,49 mm h= 2.5 m, doblado extremo superior unos 0.5 m con tapa, soldado a un tubo galvanizado inferior e intermedio, tubo inferior vertical enterrado en concreto de lado y lado 50 cm, 3 hilos en alambre de púas calibre 12 por encima de la malla. Pintura tipo esmalte 2 manos.	m	6,5	$ 522.841,00	$ 3.398.466,50
NP 05	Desmonte y retiro de cerramiento existente en alambre de púas con postes de madera, incluye rocería y corte arbustos.	m	1.166,2	$ 16.125,00	$ 18.804.975,00
NP 06	Suministro e instalación estuco plástico 3 manos y pintura blanca tipo 1 lavable 2 manos.	m²	150,0	$ 31.815,00	$ 4.772.250,00
NP 07	Suministro e instalación de luminaria led 24w de 18 cm, incluye punto eléctrico en cable 2x12.	U	35,0	$ 81.450,00	$ 2.850.750,00

ESTACION DE GIGANTE					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNID**	**CANT**	**VR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
NP 08	Suministro e instalación de accesorio pvc sanitario tipo semicodo de 6"	U	4,0	$ 58.700,00	$ 234.800,00
NP 09	Suministro e instalación de accesorio pvc sanitario tipo codo de 6"	U	1,0	$ 108.700,00	$ 108.700,00
NP 10	Suministro e instalación de acometida de acueducto en pvc 3/4", incluye excavación y lleno de zanja.	m	65,0	$ 29.040,00	$ 1.887.600,00
NP 11	Construcción de cuchilla en mampostería de altura promedio 15 cm de altura, pañete, estuco y pintura para espacio entre muros y nueva cubierta en bodega-taller.	m	109,0	$ 28.090,00	$ 3.061.810,00

Como se indicó, esta modificación no altero el valor final del contrato ni su plazo de ejecución.

EJECUCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Los siguientes fueron los pagos efectuados por la AUNAP al contratista en desarrollo de este contrato:

VR INICIAL CONTRATO	$ 1.004.193.462,00
VR ADICION	$ 0,00
VR FINAL CONTRATO	**$ 1.004.193.462,00**
ANTICIPO OTORGADO	$200.838.692,40
ANTICIPO AMORTIZADO	$200.838.692,40
ANTICIPO NO AMORTIZADO	0,00
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 1	$402.934.146,00
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 2	$400.325.283,53
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3	$200.934.032,28
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	**$1.004.193.461,81**
VR TOTAL EJECUTADO	**$ 1.004.193.461,81**
VR NO EJECUTADO	**$0,19**
VR FINAL CONTRATO	**$ 1.004.193.462,00**

Al final de la vigencia 2023 se liberó del presupuesto la suma de $0,19.

Balance Encargo Fiduciario- Manejo Del Anticipo

PRODUCTO BANCOLOMBIA No. 16784	**APERTURA**	**LIQUIDACION**
CUENTA DE AHORROS No. 076000080-79	**13/11/2023**	**25/01/2024**
DESCRIPCION	**INGRESOS**	**EGRESOS**
Anticipo	200.838.692,40	
Aporte reintegro gastos fideicomiso	149.000,00	
Abono Intereses	21.807,18	
Gravamen transferencias financieras		147.267,90
Giros a terceros		35.316.975,00
Reembolsos		153.227.138,00
Pago rendimientos fiduciarios		22.487,68
Restitución por cancelación cuenta		12.295.631,00

SUMAS IGUALES	**201.009.499,58**	**201.009.499,58**

Los recursos del Anticipo otorgado por la AUNAP para la ejecución del contrato fueron manejados en la cuenta de FIDUCIA N° 16784 de FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA. Los RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por estos recursos ascendieron a la suma de $21.807, los cuales fueron legalizados por el Supervisor de la Interventoría mediante Memorando I2024NC000571 del 27/02/2024, dirigido a la Líder del Grupo Gestión Financiera de la AUNAP.

Los recursos de pagos parciales de obra se depositaron en la Cuenta de Ahorros del Bancolombia No. 076-000080-79 a nombre del CONSORCIO ARMELCO VILLANUEVA

La restitución por cancelación de la cuenta contempla lo siguientes valores:

Restitución por cancelación de la cuenta	**12.295.631,00**
Parte del anticipo girado al contratista devuelto por error involuntario al Tesoro Nacional	12.294.579,40
Otros recursos disponibles	1.051,60

El Consorcio contratista solicitó a la AUNAP la devolución de los $12.294.579,40 que por error involuntario fue devuelto al Tesoro Nacional, lo cual atendió la AUNAP previa verificación de soportes, mediante Resolución 508 del 20/03/2024, copia de la cual se adjunta al presente informe.

ESTADO ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO DEL CONTRATO

- Análisis de la ejecución en el tiempo del contrato o convenio plazos, requiere prórrogas …

- Plazos: El contrato tuvo un plazo inicial de dos (2) meses, el cual fue cumplido con la ejecución de las actividades de obra dentro de este plazo. No hubo prorroga al contrato, porque tanto las obras contempladas inicialmente como las derivadas de la modificación del contrato se ejecutaron en el plazo inicial convenido:
  Fecha de inicio: 1 de noviembre de 2023
  Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2023

- El contrato se ejecutó en cumplimiento de todas las obligaciones contractuales en términos técnicos, administrativos y financieros; en razón a lo anterior, NO PROCEDE el análisis de aplicación de multas o sanciones por incumplimiento de obra.

- De acuerdo a la ejecución financiera y contable, el contrato se ejecutó prácticamente en un 100%, solo se liberó el saldo de $0,19.

- Estado de las garantías establecidas en el contrato o convenio, sus vigencias.

De acuerdo con las actas de terminación y recibo final de las obras, suscritas en fecha 31 de diciembre de 2023, se da la actualización de póliza de cumplimiento No. CSC-100037455– Anexo expedido por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, con las siguientes condiciones de amparos vigentes:

Tomador **CONSORCIO ARMELCO VILLANUEVA**
Beneficiario **Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca- AUNAP**

Póliza de cumplimiento

COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICION	PÓLIZA Nº	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
					DESDE	HASTA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	17/10/2023	CSC-100037455	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 301.258.038,60	12/10/2023	30/06/2024
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	17/10/2023	CSC-100037455	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$ 200.838.692,40	12/10/2023	30/06/2024
COMPAÑÍA	17/10/2023	CSC-100037455	PAGO DE SALARIOS,	$ 50.209.673,10	12/10/2023	31/12/2026

MUNDIAL DE SEGUROS S.A			PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES			
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	17/10/2023	CSC-100037455	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 301.258.038,60	31/12/2023	31/12/2028

Póliza de responsabilidad civil extracontractual

COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE EXPEDICION	PÓLIZA Nº	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
					DESDE	HASTA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	17/10/2023	CSC-100009063	Amparo básico-Predios, labores y operaciones	$ 348.000.000	12/10/2023	31/12/2023
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	17/10/2023	CSC-100009063	Patronal	$ 104.400.000	12/10/2023	31/12/2023
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	17/10/2023	CSC-100009063	Contratistas y subcontratistas	$ 104.400.000	12/10/2023	31/12/2023
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	17/10/2023	CSC-100009063	Vehículos propios y no propios	$ 104.400.000	31/12/2023	31/12/2023

A la fecha no se conoce de reclamaciones en curso sobre asuntos amparados por estas pólizas amparadas por estas pólizas.

ESTADO DEL TRAMITE DE LIQUIDACION

- El contratista cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones pactadas durante la ejecución del contrato.

- El contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, y aportes parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes.
- Por lo anteriormente expuesto la interventoría emite concepto favorable para que se proceda con la liquidación de común acuerdo entre las partes.

- Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente incorporada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II.

Se anexan. 1) Extractos cuenta manejo del anticipo. 2) Documentos devolución al contratista de los recursos del anticipo devueltos por error involuntario al Tesoro Nacional. 3) Legalización de los rendimientos generados por el anticipo en la cuenta de la fiducia. 4) Informe Final de Interventoría

FIRMA DEL INTERVENTOR



DIEGO ANDRES MARTINEZ JEREZ
Representante Legal
UNION TEMPORAL AUNAP
Contrato de Interventoría No. 512-2023

Vo. Bo. SUPERVISOR AUNAP



ELVER IBAN GUTIERREZ TRIANA
Profesional AUNAP DTAF
Supervisor Contrato 512-2023